

... las causas de la crisis económica de España... el Partido Socialista Obrero Español... el programa de reformas...

... el programa de reformas... el programa de reformas... el programa de reformas... el programa de reformas...

... el programa de reformas... el programa de reformas... el programa de reformas... el programa de reformas...

MENSAJE

QUE

EL PARTIDO SOCIALISTA

OBRERO ESPAÑOL

DIRIGE A

ESPAÑA

decidir del presente y del futuro de España. Cualquiera otra solución en la que no participe libre y adecuadamente el pueblo español, será una solución impuesta. Y toda solución impuesta, en vez de liquidar definitivamente la división de los españoles, no hará más que prolongar temeraria y peligrosamente el estado provisional en que vive España desde hace más de dieciséis años.

Nuestro Congreso ha subrayado el profundo malestar que existe en España. Ese malestar ha ganado ya las más diversas zonas de la población y se traduce en manifestaciones inequívocas que expresan un mismo e irresistible deseo: que desaparezca el régimen actual.

Ese deseo se advierte con mayor nitidez aún en la nueva generación que comienza a tener conciencia de sí misma. Esa generación, formada en un momento de dolor nacional, en medio de una España trágicamente escindida, en un ambiente de terror y de corrupción, no puede resignarse a ser testigo mudo e indiferente del drama español. Esa generación, cual ha sucedido en todas las crisis nacionales, al adquirir plena conciencia del mal de España, desea contribuir a que termine la grave pesadilla en que España se consume. Esa generación se afirma rompiendo con el régimen que oprime y corrompe; quiere acabar con la dramática ficción en que muere más que vive España; quiere que España se libere de todas las hipotecas que condicionan y limitan su futuro; quiere, en una palabra, que España vuelva a ser la única dueña y señora de sus propios destinos.

Nuestro Congreso, después de ponderar todos esos factores de esa nueva situación que cada día se afirma con más vigor en España, ha estimado que había llegado el momento de dirigirse a todos los españoles y establecer con esa España que tiene conciencia de sí misma, el más cordial de los diálogos. Ese es el Mensaje que publicamos a continuación y que el Congreso, en medio de gran entusiasmo, aprobó unánimemente. A todos los españoles recomendamos, pues, su lectura.

LA COMISION EJECUTIVA.

A ESPAÑA

Al constituirse, tras el aplastamiento de los totalitarismos italiano y alemán por las naciones aliadas, el Partido Socialista Obrero Español en el Exilio declaró ser solamente una rama del Partido que hace cerca de setenta años fundara Pablo Iglesias en unión de otros obreros conscientes del papel histórico que corresponde a la clase trabajadora.

Motivó tal declaración el hecho de que aun sumando millares los afiliados que abandonamos el territorio patrio para salvar nuestra vida o eludir la cárcel—riesgos ciertos en una feroz represión sin precedente en Europa occidental—, o por no avenirmos a sufrir la más vil de cuantas tiranías manchan aún el mapa político del mundo, eran muchos más los millares de correligionarios que quedaron en España. Los allí encerrados en prisiones y campos de concentración nos desbordaban en número. Además, y pese a ofrecérseles como dramática perspectiva los fusiles del pelotón y la argolla del patíbulo, abnegadísimos compañeros habían ya asumido desde dentro de las prisiones la misión directora de nuestras huestes.

En consecuencia, cuantos acuerdos fundamentales hemos venido adoptando en los Congresos celebrados en esta ciudad de Toulouse no revistieron carácter resolutivo, sino que fueron simples propuestas transmitidas a España. Todas ellas se aceptaron sin dilaciones, pero, a causa de la vigilancia ejercida por una policía hitlerizada que apela a refinadísimas crueldades, el entendimiento indispensable entre los directores del Partido dentro de España, obligados a actuar clandestinamente, y quienes asumían en el exilio funciones análogas, estaba lleno de dificultades. Estas plasman en una cifra: seis Comisiones Ejecutivas del interior, una tras otra, sumando buen número de camaradas, cayeron en presidio. Cada vez que nos hemos reunido aquí en Congreso hemos anotado el encarcelamiento de una Ejecutiva en Madrid. Ahora, cuando nos congregamos plenariamente por sexta vez, el dolor de una nueva anotación de ese género que supone condenas carcelarias cifradas en decenas de años para cada persona actuante, tiene vetas de ira. Las traza el bestial asesinato de Tomás Centeno, presidente de la penúltima Ejecutiva, muerto a consecuencia de coces y estacazos propinados por salvajes sicarios franquistas en los sótanos de la Dirección General de Seguridad. Seis Congresos nuestros en la libre Francia corresponden a seis Ejecutivas aprisionadas en la España esclava. Y, encima, hemos de registrar las condenas que tienen presos, casi de por vida, a otros camaradas que atravesaron los Pirineos para ser testigos de nuestras deliberaciones.

Mas, a partir de este sexto Congreso, cambia la situación orgánica del Partido Socialista Obrero Español. Lo que nunca nosotros hubiéramos sugerido desde aquí, se nos pide desde allá. Las Secciones de España quieren que el Partido todo, el de dentro y el de fuera, tenga una dirección única y que esta dirección, para su mejor desenvolvimiento, resida en el extranjero y la elijan los socialistas españoles expatriados. No podemos rehuir lo solicitado y, al aceptarlo, cual lo aceptamos con satisfacción y gratitud, acrece de modo considerable nuestra responsabilidad: desde hoy, nuestros acuerdos no serán meras propuestas, sino resoluciones firmes que obligarán, tanto a nosotros los exilados como a los socialistas residentes en España, a quienes dirigimos fraternal saludo.

Iniciamos esas resoluciones: a que se nos autoriza y se nos insta, con este documento dirigido a España, en el que comenzaremos por decir quienes

somos y cuáles son nuestras aspiraciones, información necesaria, puesto que la nueva generación nos desconoce. La previa censura a que en España están sometidas cualesquiera publicaciones, hace que los periódicos, si abren hueco entre loas grotescas al dictador petulante y sanguinario y rompen silencios acerca de nosotros, sea para difamarnos, envolviéndonos en calumnias.

NUESTRO IDEARIO

El programa del Partido Socialista Obrero Español, que desde la fundación de éste continúa invariable, dice:

«Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagonicas: una, la burguesía, que poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el Poder político, del cual se vale para dominar al proletariado;

Por otra parte: Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que los produce;

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se oponen ha de ser el Poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos.

El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

1.º—La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.º—La transformación de la propiedad individual y corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva social o común. (Entendemos por instrumentos de trabajo la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital, moneda, etc., etc.)

3.º—La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo y la enseñanza general científica y especial de cada profesión a los individuos de uno y otro sexo.

4.º—La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad o por fallecimiento.

En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

Ese es el que llamamos programa máximo, que nunca pretendimos implantar de golpe, sino escalonando su adopción y acoplándola a la capacitación de los trabajadores, por la cual nuestro Partido ha hecho más que nadie en España. El programa máximo se completa con otro que denominamos mínimo, constituido en su parte fundamental por principios comunes a todo régimen democrático y que son base constitucional en los Estados europeos y americanos, bien sean monárquicos o republicanos, programa al pie

del cual figura la siguiente aclaración: «Todas y cada una de las medidas enumeradas representan conquistas parciales, paliativos que nos vayan capacitando para realizar nuestro objetivo fundamental: la posesión del Poder político y la conversión de la propiedad en colectiva o común.»

NUESTROS VINCULOS INTERNACIONALES

El Partido figuró siempre en la Internacional Socialista, pero esta vinculación jamás supuso sometimiento a ningún Poder extranjero ni menoscabó su apellido Español. Su nombre completo es Partido Socialista Obrero Español, conforme lo denominó aquel gran patriota—patriota en la más pura acepción del vocablo—que fué Pablo Iglesias, uno de los españoles más esclarecidos nacidos en el siglo XIX. La barbarie franquista destruyó el monumento que, para perpetuar su memoria, le levantamos en Madrid. Mas su magnífica figura se irá agigantando en la mente de nuevas generaciones a medida que vayan conociendo la profundidad de su obra educadora.

La Internacional Socialista respeta la autonomía de los partidos que la componen, y el nuestro ha usado de ella sin restricciones. Dicha corporación no impone dogmas como lo impone el catolicismo, ni establece rigideces ideológicas como las establece el comunismo, las dos más férreas organizaciones internacionales existentes en el mundo. La declaración de principios acordada por la Internacional Socialista, en Francfort, en 1951, dice:

«Al mismo tiempo que el Socialismo progresa en el mundo, han surgido nuevas fuerzas que constituyen una amenaza para la evolución hacia la libertad y la justicia social. Desde la revolución bolchevique rusa, el comunismo ha dividido el movimiento internacional de los trabajadores, retardando con ello para decenas de años, en muchos países, la realización del socialismo. El comunismo reclama para sí las tradiciones socialistas. Nada más lejos de la verdad; las tradiciones socialistas las ha desfigurado de tal modo que nadie puede reconocerlas. El comunismo se ha convertido en un dogma rígido, incompatible con el espíritu crítico del marxismo.

Los socialistas quieren asegurar la libertad y la justicia social aboliendo las clases sociales y el régimen capitalista; los comunistas, al contrario, se esfuerzan por agravar el antagonismo de clase con la finalidad de implantar la dictadura del partido único.

El movimiento internacional comunista es el instrumento de un nuevo imperialismo. Donde se ha adueñado del Poder, ha suprimido la libertad y toda posibilidad de recuperarla. Se apoya en una burocracia militar y en una policía terrorista. Creando escandalosas diferencias de fortunas y de privilegios, ha dado lugar a una nueva sociedad de clases. El trabajo forzado constituye un factor importante de su economía.

El socialismo es un movimiento internacional que no exige rígida uniformidad en las concepciones. Que los socialistas funden sus convicciones en el marxismo o en otros métodos de análisis de la sociedad, o que se inspiren en principios religiosos o humanitarios, todos luchan por un mismo fin: por un sistema de justicia social, por una vida mejor, por la libertad y por la paz.

El desarrollo de la ciencia y de la técnica ha dado a la humanidad posibilidades de destruirse a sí misma o de asegurar el continuo mejoramiento de su bienestar. Por ello, la producción no puede quedar entregada al libre juego de las fuerzas económicas. Debe ser planificada y esta planificación debe respetar los derechos de la persona humana. La libertad y la planificación son objetivos del Socialismo, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La implantación del Socialismo no se hará automáticamente. Su realización exige el esfuerzo de todos sus partidarios. Contrariamente a lo que sucede con los sistemas totalitarios, el Socialismo democrático no reserva ni impone al pueblo un papel pasivo, pues no puede realizarse sino con la participación activa del pueblo. Por eso constituye la forma superior de la democracia...

Sin libertad no hay Socialismo. El Socialismo no puede realizarse sino en la democracia, y la democracia no puede expandirse sino en el Socialismo...

Los socialistas lucharon siempre en favor de los Derechos del Hombre. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, debe ser puesta en práctica en todos los países.

La democracia implica el derecho a la existencia de diversos partidos y el derecho a la oposición. La democracia tiene, no obstante, el derecho y el deber de protegerse contra quienes abusan de las posibilidades que ella ofrece, con la finalidad de destruirla. La defensa de la democracia política es de interés vital para los trabajadores. Su salvaguardia condiciona la realización de la democracia económica y social.

Una política que se inspire en la salvaguardia de los intereses capitalistas no puede desarrollarse ni unificar las fuerzas populares necesarias a la defensa de la democracia contra los ataques totalitarios. La democracia no puede ser defendida más que con la ayuda activa de los trabajadores, cuya suerte está ligada al mantenimiento de aquella.

Los socialistas se declaran solidarios de todos los pueblos sometidos a la dictadura—sea ésta fascista o comunista—en sus esfuerzos por reconquistar la libertad.

Cada dictadura, dondequiera que se establezca, amenaza la libertad de todas las naciones y, por lo tanto, la paz del mundo. Toda explotación del hombre que se ejerza por el trabajo forzado o por la violación de los derechos elementales del individuo, bien se efectúe en provecho del capital privado o en nombre de una dictadura política, amenaza el nivel material y moral de todos los pueblos...

El Socialismo aspira a ir mucho más allá que el establecimiento de un nuevo orden económico y social. El progreso económico y social encuentra su profunda justificación moral en la medida en que sirva a la emancipación y a la expansión de la persona humana.

Todo eso, que no nos obliga a ninguna obediencia extranjera, lo hemos suscrito nosotros sin salvedades, habiendo participado en la formulación de dichos principios por medio de nuestros representantes directos en el Congreso de Francfort.

EL CAMINO DE LA LEGALIDAD

Nuestra conducta se ajustó siempre a nuestro programa y a los principios de la Internacional Socialista, donde militan creyentes de todas las religiones, incluso gran número de católicos.

Al sufrir el movimiento obrero europeo el terrible desgarrón que produjo el comunismo, fuimos dentro de España las víctimas preferidas por éste cuando rechazamos enérgicamente las veintiuna famosas condiciones, reveladoras del notorio propósito de que todos los socialistas del mundo se unieran al carro de Moscú. Separados de nuestro Partido los militantes que las admitían, hicimos frente al comunismo totalitario, el cual no tropezó en España con baluarte tan inexpugnable como el formado por nosotros contra él. Por eso nos hizo blanco de su furor homicida. ¿Qué colectividad política

española puede presentar relación tan numerosa de militantes asesinados por los comunistas desde que éstos hicieron su aparición oficial en 1921 hasta que en 1936 comenzó la guerra civil? Ninguna. Cuando fracasó su terrorismo contra nosotros y por entonces contra nadie más—, los comunistas apelaron al halago. Del mismo modo que resistimos ante sus pistolas, supimos resistir ante sus zalemas. Ni la amenaza ni la adulación les sirvieron. El Partido Socialista Obrero Español se mantuvo enhiesto, sin quebrar su democracia interna ni mucho menos apartarse de su aspiración a que una democracia auténtica gobernase España y rigiera al mundo entero.

Esta línea de conducta nos llevó a trabajar intensamente por el derrumbamiento de una monarquía que perdió su significación pseudoconstitucional para convertirse en monarquía absoluta. Y trabajamos para instaurar la República, sirviendo así el deseo general de España, manifestado irrecusablemente en las elecciones del 12 de abril de 1931 que, adquiriendo categoría de plebiscito nacional, fué abrumadoramente condenatorio para Alfonso XIII.

Llegados a este punto, conviene advertir que los comunistas enfocaron sus hostilidades contra la República al ser proclamada, y principalmente contra los socialistas que formaron en sus primeros Gobiernos. Cuando en 1936 la agresión concertada de los elementos reaccionarios y el ejército contra la República—contando con el decisivo auxilio militar de Hitler y Mussolini—hizo indispensable el agrupamiento ministerial de todas las fuerzas de izquierda, incluida la de los comunistas, pretendieron éstos que tal agrupamiento se extendiera a la fusión de su partido con el nuestro, prevaleciendo al efecto de ser Rusia la única potencia que, pagándose sin regateo y con cargo a cuantioso depósito áureo hecho previamente en su Banco nacional, suministraba a la República material de guerra. Los propósitos de fusión combinábanse con el amenguamiento en el suministro y amenazas de suprimirlo definitivamente. Aun siendo muy críticas las circunstancias, también resistimos. Entonces comenzó una coacción más terrible: socialistas que se negaban a admitir el carnet del «partido único» eran asesinados de manera villana en el frente. Es lo mismo que se hizo luego en el «maquis» francés, o sea, los comunistas se ensañaron asesinando a compañeros nuestros antes de la guerra, en la guerra y después de la guerra. Al concluir ésta—seguimos refiriéndonos a la guerra de España—¿quién ofreció contingente mayor de luchadores para oponerse al predominio comunista en el ejército? El Partido Socialista, que afrontó sangrientos combates en las calles madrileñas.

Francisco Franco derrotó a la República; al comunismo dentro de la República lo derrotaron los socialistas. Conviene hacerlo saber a cuantos lo ignoran y recordárselo a cuantos lo hayan olvidado.

El Partido Socialista, que había vivido dentro de la legalidad en tiempos de la monarquía, siguió por ese mismo camino, ampliamente ensanchado, durante la República. Hombres de sus filas laboraron improbablemente en el seno de la correspondiente Comisión parlamentaria para dotar de Constitución al régimen naciente. El 9 de diciembre de 1931 se promulgó la ley constitucional, de cuyos artículos dijo Luis Jiménez de Asúa, presidente de la Comisión dictaminadora, que demostraban «la acendrada democracia de nuestro régimen, su liberalismo, la fuerte base parlamentaria en que se asentó y, sobre todo, la moderación con que se solucionaron los más hondos problemas de la vida española».

Entre esos artículos había tres que plasmaban tres entrañables aspiraciones socialistas: El Primero, que, elevando de rango al trabajo, decía: «España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.» El 6.º, que, encarnando nuestro ideal pacifista rezaba: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.» Y el 44, que, permitiendo toda suerte de nacionalizaciones y socializaciones, tenía por texto las siguientes líneas: «Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacio-

nal y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes. — La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes. — Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada. — Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés común pueden ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exija. — El Estado podrá intervenir por ley la explotación y coordinación de industrias y empresas cuando así lo exigieran la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional. — En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.»

Queremos seguir ahora el camino de la legalidad mediante preceptos iguales o similares a los copiados y dándoles un desarrollo que entonces no tuvieron. Pero se nos ha cerrado el camino. Solicitamos, exigimos que se nos abra de nuevo. Esta demanda, esta exigencia la formulamos no solamente a los españoles que forman la valla interceptora, sino también a quienes no siendo españoles están detrás de ellos apoyándolos, es decir, a aquellos que, por cobardía e incumpliendo sagradas obligaciones, nos dejaron inermes ante Hitler y Mussolini y ahora, traidoramente, proveen de recursos económicos y bélicos a Franco traicionando los principios políticos que dicen sustentar y, además, a la democracia universal. Los convenios firmados en 1953 por el Embajador norteamericano y el Ministro de Relaciones Exteriores franquista traicionan descarada y suciamente a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que se pactó, según su preámbulo declara, porque los firmantes hallábanse «resueltos a que se salvaguardase la libertad de sus pueblos, su herencia común y su civilización fundada en los principios de la democracia, las libertades individuales y el reinado del Derecho». Tal traición queda más de relieve si se recuerda que el artículo 8 estipula que las partes contratantes aceptan «la obligación de no suscribir ningún compromiso internacional en contradicción con el Tratado». ¿Cabe contrasentido mayor que pactar con un Estado que anuló todo principio democrático y toda libertad individual? Son autores de tamaña felonía los Estados Unidos de América y son cómplices las naciones de Europa que encubren la infracción no denunciándola.

Apenas suscrito el Tratado del Atlántico Norte, el Partido Socialista Obrero Español se adhirió públicamente a él, por acuerdo de sus Ejecutivas de Madrid y de Toulouse. Y se adhirió por creer que se mantendría con honradez su índole exclusivamente defensiva. Si España figurara en ese pacto, no por ello estaría obligada a entregar al ejército norteamericano pedazos de territorio para instalar bases que faciliten ataques con bombas atómicas o termónucleares contra Rusia. Esas bases no son de defensa sino de agresión. Establecidas cerca de ciudades populosas como Sevilla, Madrid y Zaragoza, equivalen a atraer hacia dichas urbes represalias del mismo género, que, dado el desarrollo de tal género de armas, causarían inmensas hecatombes, convirtiendo las ciudades en montones de ruinas y sacrificando cientos de miles, acaso millones, de vidas españolas. Eso, a cuenta de puñados de dólares para que su tiranía pueda subsistir, únicamente ha podido tolerarlo un bicho infrahumano con nombre de persona: Francisco Franco.

El Gobierno de Washington apoyando a Franco, nos cierra el camino legal que seguíamos y que queremos seguir. Solicitamos, exigimos que se nos abra. Pese a las desilusiones que tantas deslealtades nos vienen causando desde 1945, año en que, al desaparecer de la gobernación y de la vida Hitler y Mussolini, debió también ser eliminado de ellas el general Franco. Creemos que éste no entrará en la O.T.A.N. Su ingreso exige la unanimidad de los signatarios. ¿No habrá siquiera uno entre los de Europa que con su negativa le impida entrar? Esperamos que sí, porque no todos habrán perdido completamente el decoro. Con uno basta, y creemos que habrá más, pero si ninguno

hubiese, nosotros, que, por impedirnoslo nuestras arraigadísimas convicciones democráticas, no podríamos concertarnos con Rusia, careceríamos de fuerza moral para evitar que los trabajadores españoles vieran en los Soviets la única áncora de salvación. ¡Allá se las hayan quienes los dejen al garet!

NUESTRAS ESPERANZAS

Si condenamos con todo el vigor de nuestra alma de españoles los convenios entre el Gobierno de los Estados Unidos y el general Franco, execramos asimismo con toda la energía de nuestro corazón liberal el Concordato con la Iglesia católica, no menos ignominioso que aquéllos.

Tan vergonzosísimos sucesos revelan que si exteriormente el tiránico régimen franquista se ha fortalecido, interiormente se ha debilitado, no sólo por la carcoma de su inmoralidad congénita sino además, y aunque ello resulte paradójico, porque el fortalecimiento externo contribuye al debilitamiento interno.

El régimen no ha ganado ningún adepto entre los demócratas españoles, cuyo núcleo principal está constituido por la clase obrera que fué columna vertebral de la República, y en cambio ha perdido muchos entre los promotores del alzamiento militar y sostenedores de la despótica dictadura, al ver cómo ésta envileció a la patria desgarrando su independencia con el traspaso a los Estados Unidos de territorios para bases navales y aéreas, donde el pabellón nacional ondeará vergonzosamente encubriendo una efectiva enajenación de soberanía, y al contemplar cómo con inverosímil abyección abdicó indeclinables prerrogativas del Estado para atribuir a la Iglesia católica potestades que ésta no ejerce en ninguna parte del mundo por no corresponderle ejercerlas.

Pero el debilitamiento interno dista mucho de ser factor decisivo para derribar a Franco, quien, si halla disminuida su defensa política, encuentra aumentada su potencia militar de resistencia a cualquier tentativa de derrocamiento, merced a modernas armas que copiosa y activamente le suministra Norteamérica como primera parte del compromiso firmado en septiembre de 1953, armas exhibidas en el desfile del 1 de abril último entre impresionante silencio de los espectadores, que manifestaron así su muda protesta contra el abastecedor y el abastecido, contra los generales Eisenhower y Franco y su convenio, establecido a espaldas del pueblo español.

Este, que nunca se hizo ilusiones sobre las ventajas económicas de semejante pacto—aunque las hubiera habido no podían pagarse con indignas humillaciones—, advierte hoy que en este orden las consecuencias son desastrosas, pues se traducen en inflación fiduciaria que disminuye el valor adquisitivo de los salarios y en escasez de materiales que, además de encarcelarlos, los sustrae a necesidades tan vitales como la construcción de viviendas, por ser dedicados a instalaciones militares que ni siquiera revisten carácter defensivo, pues se levantan con finalidades ofensivas. Y los complementos que de ellas subsistan cuando, a consecuencia de pacíficos arreglos mundiales, las repute innecesarias el país extranjero que pretende utilizarlas en destrucciones devastadoras, dichos complementos, reducidos a un oleoducto, varios muelles portuarios y ciertas mejoras en ferrocarriles y carreteras, no se ajustarán a conveniencias de la economía nacional, las cuales señalarían preferentemente otras zonas, sino a exigencias de una estrategia llamada a desmoronarse acaso con gran prontitud, sin conexión con los auténticos intereses españoles ni con la ruta que el desarrollo de éstos marca.

Si del mezuquino suministro de dólares de libre inversión, contra cuya insuficiencia se queja el Gobierno franquista llamándose a engaño, quedaran algunos a costa de no ser satisfechas apremiantísimas y justas aspiraciones populares, esos se los llevaría la Iglesia, succionados por pródigas dotaciones

que al clero le fija el Concordato de 1953, mediante el cual se convirtió España en un Estado teocrático-militar. Nuestra Comisión Ejecutiva protestó oportunamente contra el Concordato con el Vaticano y contra los acuerdos con Washington. El VI Congreso ratifica la doble protesta, acentuándola más.

Situándonos en terrenos de realidad, debemos imputar enteramente a Franco la culpa de lo estatuido en el Concordato, pues al respecto la Iglesia se ha movido a impulso de sus inextinguibles apetencias de dominio espiritual y material y de su fanática intolerancia. Consiguientemente, no engañó a nadie, por poco avisado que fuese. Estaba en su papel procurando arrebatarse al Estado la mayor suma de facultades, cuyo amparo incumbía a los negociadores estatales que las dejaron en criminal abandono.

Pero en el convenio Washington-Madrid la responsabilidad no recae exclusivamente sobre Franco: corresponde por igual a ambas partes contratantes. Ahí sí hubo engaño. Porque el Gobierno de los Estados Unidos, pactando con Franco, faltó abiertamente a una indispensable solidaridad democrática, puesto que los principios de libertad, cimientos de su régimen, entrañan obligaciones insoslayables; faltó a la Carta del Atlántico que Roosevelt suscribiera con Churchill; faltó al acuerdo que, con el voto de la delegación norteamericana, adoptaron las Naciones Unidas en su asamblea constituyente de San Francisco repudiando a países cuyo sistema gubernativo deba su nacimiento a auxilio militar del nazismo y del fascismo; faltó a la declaración que las mismas naciones Unidas hicieron año y medio después reconociendo explícitamente que el Gobierno franquista tenía ese origen espurio; faltó a muy solemnes compromisos presionando a muchos países para anular las recomendaciones condenatorias para Franco que formuló la O.N.U. en 1946; faltó a los derechos humanos imponiendo a la U.N.E.S.C.O. el ingreso de España, donde no rige uno solo de esos derechos, de los cuales hizo bandera el mencionado organismo; faltó usando idénticas coacciones para lograr igual admisión en otras agencias también filiales de la O.N.U., y por último faltó, con impudicia de perenne memoria en los anales de la política internacional, a cuantos sagrados deberes le incumben como guía de las naciones liberales que integran el bloque occidental, pues nada más contrario al lema de éstas que proteger, auxiliar y sostener a una dictadura tan oprobiosa como la de Franco.

El VI Congreso ratifica cuanto en los siguientes términos declaró el V Congreso:

«La liberación de España constituye nuestro objetivo inmediato más urgente. El Partido Socialista, por todos los medios a su alcance, proseguirá la lucha contra el régimen franquista, sin que puedan detener o desviar su atención los nuevos valedores de Franco. Pese a la absurda e inalicable conducta seguida por los Gobiernos de las grandes potencias democráticas, especialmente el de los Estados Unidos, respecto a Franco, es cada día más evidente que la resolución pacífica y razonable del problema político consiste, previa la desaparición del régimen franquista, en formar un Gobierno provisional de carácter nacional, sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades públicas y convoque elecciones para que el pueblo español, con pleno derecho y absolutas garantías, opte por el régimen que prefiriera y que todos los españoles estarán obligados a acatar»

No hay motivo para modificar esos puntos sustanciales, y menos desde que el general Franco, dictando sus disposiciones testamentarias, ha resuelto legar el Poder a una monarquía falangizada. No podemos otorgar validez a semejante testamento, sea quien sea el heredero, bien un rey falangizado o sin falangizar, bien un regente militar o civil, bien un directorio eclesiástico o seglar. Franco lega lo que no le pertenece, porque el Poder pertenece

al pueblo. En consecuencia, no aceptamos como legítimo sino aquello por lo que «el pueblo español, con pleno derecho y absoluta garantía, opte».

Los ingenuos, reales o fingidos, que en cancellerías europeas y americanas fiaban en la democratización del franquismo merced a evoluciones incompatibles con su naturaleza, no osarán ahora profetizarla observando cómo Franco prepara la eternización de su tiranía con arreglo a cláusulas de su testamento político reveladas por él en manifestaciones periodísticas.

El revuelo que estas declaraciones produjeron entre próximos parientes del testador, ávidos de disfrutar la herencia, no debe promover esperanzas entre nosotros. Desde luego es imposible que nadie supere a Franco en practicar crueldades, propagar inmorales y producir ruinas, y nadie sería más nefasto que él, pero todos sus presuntos herederos odian al Partido Socialista, encarnación de la verdadera democracia y representación política de la clase trabajadora. Nuestras esperanzas deben descansar principalmente en algo capaz de abatir al testador, a los albaceas y a los herederos.

¿En qué se basan nuestras esperanzas? En un aflojamiento de la tensión internacional, ya iniciado desde la Conferencia de los Cuatro Grandes celebrada en Ginebra, que, si prosigue, desvalorará el concurso de Franco a uno de los bandos beligerantes en potencia, y en un posible acuerdo prohibiendo el empleo de ingenios atómicos, acuerdo que inutilizaría a España como «portaaviones» terrestre y como aprovisionadora de portaaviones marítimos.

Bajo esas dos condiciones, quizá próximas a establecerse, los Estados Unidos carecerían de pretexto para mantener con Franco una alianza bochornosa. Encima, cesaría el predominio militar de Norteamérica sobre Europa occidental, recobrando los Gobiernos de ésta una independencia que perdieron, con lo cual los partidos socialistas y las organizaciones sindicales recobrarían a su vez la libertad que de hecho tienen menoscabada por el deseo de no estorbar a sus respectivos Gobiernos en el cumplimiento de compromisos derivados de la dañosa guerra fría actual y acrecidos por el temor a una pavorosa guerra futura.

Para cuando ese momento llegue, el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores deberán comparecer ante las Internacionales, a fin de exigir a los partidos hermanos y a los sindicatos libres una actuación práctica, eficaz y decisiva, no limitada a declaraciones retóricas con las cuales disfrazaron hasta ahora su pasividad. Ya no habría motivo para persistir en ésta. Ningún temor la justificaría. Nuestro Partido, ostentando su honrosa inscripción en el socialismo democrático, del que nunca se desvió, ni aun en las trágicas jornadas en que una lamentable insolidaridad, claramente visible entre afectuosas manifestaciones verbales, le empujó hacia tremendo y cruentísimo sacrificio, reclamaría apoyo decisivo de quienes antes nos abandonaron.

NUESTROS OBJETIVOS INMEDIATOS

El primero de nuestros objetivos, como queda dicho, es derribar a Franco y sustituirlo por un Gobierno provisional, de la estructura ya diseñada, capaz de explorar en debida forma el pensamiento de España acerca de sus nuevas instituciones y satisfacerlo cumplidamente.

¡Tremenda tarea la de ese Gobierno y la del que inmediatamente le sustituya luego de haber España determinado libremente su régimen político definitivo! Se encontrarán dichos Gobiernos con una nación, pobre de por sí, arruinada en larga y espantosa guerra civil, cuya ruina colman una burocracia desmedida e inepta, un ejército desmesurado, un aparato policial grescomunal y una multitud estraperlista que ha encontrado en la miseria española la mina más lucrativa. En ningún país resulta tan duro el con-

traste entre un proletariado hambriento y un capitalismo opulento que se complace en la ultrajante ostentación de riquezas mal habidas. España no puede rehabilitarse sin auxilios financieros del exterior. Alguien entre nosotros lo afirmó en 1938 adivinando la cauda de la guerra civil, pero sin columbrar que el Poder público realizara y patrocinase grandes latrocinios que ahondan la pobreza. No rechazamos ese auxilio, pero lo queremos para rehabilitar a España en la paz; no para exponerla al aniquilamiento en la guerra, y lo deseamos en forma que, por sus diversos orígenes, no hipoteque nuestra patria a ninguna gran potencia. La mejor fuente sería ese Instituto de Inversiones Universal, ya esbozado y del que tanto se habla, pues neutralizaría cualesquiera influencias, equilibrándolas todas. No nos avergonzaría presentarnos como país subdesarrollado—efectivamente lo somos—para recibir parte de las cantidades que se dedujeran de los presupuestos militares a fin de contribuir al desenvolvimiento económico de naciones atrasadas, conforme a la idea de Bevan, presentada oficialmente por Faure, en nombre de Francia, a la Conferencia de Ginebra.

España es pórtico europeo de África, el Continente virgen llamado a pronta y prodigiosa transformación. Deben facilitarse a través del territorio español las comunicaciones entre Europa y África unificando el ancho de nuestras vías férreas con el de las del resto de Europa y abriendo amplias autoestradas Norte-Sur que permitan máximas velocidades a los vehículos carreteros y, sobre todo, debe construirse el túnel submarino de Gibraltar que consienta el paso intercontinental, sin solución de continuidad, de trenes y automóviles.

Con los asesoramientos técnicos necesarios, procede determinar con vigencia para todos los Gobiernos que en España se sucedan, si en el plan de rehabilitación ha de darse preferencia a una industrialización improvisada o una razonable modernización agrícola, tomando por puntos de vista que la próxima ordenación mundial de las producciones predominará el señalamiento para ellas de zonas donde cada producción resulte más económica y exija menos esfuerzo humano, y que el empleo de energía atómica originará una revolución industrial infinitamente superior a la que ocasionó la máquina de vapor.

En el orden político deben aligerarse los cometidos del Estado traspasando parte de ellos a los Municipios, organismos más ágiles, y a los Sindicatos, organismos más aptos. Quizá dentro de poco, los Sindicatos, confederados mundialmente, sean quienes señalen las zonas de producción y además se encarguen de repartir los productos haciéndolo directamente de productores a consumidores para eliminar el agio perturbador que lleva en sus entrañas el comercio libre.

Los Sindicatos, reemplazando a la nobleza, al episcopado y al generalato, trípode del antiguo Senado, pueden integrar, juntamente con hombres de ciencia, profesores, etc., una Cámara colegisladora que aconseje a otra nacida del sufragio universal directo y revise los acuerdos de ésta. Para que el Parlamento exprese fielmente la soberanía nacional no necesita ser charlatán y despilfarrador de energías en el examen de minucias más propio de funcionarios técnicos que de oradores elocuentes, como lo fué clásicamente, ni mucho menos reducirse a un coro semisilencioso encargado de responder con monosílabos afirmativos a las consultas ministeriales. España ha de ser rehabilitada y transformada, pero pronto, en seguida, antes de que entre en período agónico, carcomida por la miseria y deprimida por el envilecimiento. España, madre de pueblos, no puede descender a colonia o patio de armas de ninguna potencia por rica que sea ésta.

Nos ofrecemos a cooperar a tan urgentísima empresa regeneradora, en la que deseamos colaborar caminando del brazo con quienes quieran seguir la misma senda de legalidad antaño elegida por nosotros. Además de las

fuerzas que son adversarias de Franco desde el 19 de julio de 1936 y entre las cuales se cuenta en primera fila el Partido Socialista Obrero Español, aparecen otras nuevas que, engendradas por el desengaño, surgen en Universidades y laboratorios. Haremos cuanto sea posible por acercarnos a ellas. Sepan que respetamos y respetaremos las creencias religiosas y las ideas políticas, sean cuales sean; sepan que somos tan españoles como quienes lo sean más; sepan, en fin, que nuestro deber nos empuja a colaborar en la reconciliación de España.

En fin, resumimos la expresión del sentimiento que nos domina respecto de España con estas palabras de una carta íntima escrita por nuestro llorado Manuel Albar, ex director de EL SOCIALISTA, poco antes de fallecer en el exilio:

«Algo ha cambiado. Ahora empiezan muchos—yo no—a darse cuenta que eso de la patria es algo más que chinchín y espíritu burgués, como antaño nos hubiera dicho un anarquista clásico. Se derrumban concepciones políticas, simpatías, nociones que dábamos por intangibles, y el sentimiento de la patria, en cambio, lejos de morir, reverdece. ¿Por qué? ¡Ah! Es que la patria no es sólo la banderita atada a un palo. Si sólo fuera eso... Es que nuestra carne se ha hecho de la carne de nuestros muertos, y todo nuestro ser está formado del sol que nos alumbraba, del cielo que nos cubre, de la tierra que pisamos, del paisaje, del mar, de la montaña, de todo eso que hay en todas partes del mundo, pero que para los españoles sólo lo hay en España, como para los franceses sólo lo hay en Francia. Y nuestra manera de sentir, de pensar, de querer, de odiar, toda nuestra conformación moral es un producto de la historia, como la cultura, la tradición que elaboraron cien generaciones, de las cuales somos, querámoslo o no, el eslabón que las une a las generaciones que vengan detrás. Esa cadena no se rompe con ninguna revolución por honda que sea. Como que es la que asegura nuestra continuación como pueblo... El españolismo, tan viejo como yo, está firme. Tan firme como mi fe en el Partido. Un Partido como el nuestro cura siempre. No necesita más que volver a su tradición hecha de honradez y de lealtad, de sensibilidad y de carácter. ¡Que nos dejen con esa tradición!»

Por la Mesa del Congreso: Luis Jiménez de Asúa, presidente. Angel Giménez, Daniel Díaz Antuña, secretarios.

Por el Comité Director: Miguel Armentia, Arcadio Martínez, Ildefonso Torregrosa, Rosalío Donas, Arsenio Jimeno, César Barona, Indalecio Prieto, José Aspiazu, Isaac Fernández.

Por la Comisión Ejecutiva: Rodolfo Llopis, secretario general; José Barreiro, vicesecretario. Carlos Martínez Parera, tesorero. Gabriel Pradal, Paulino Gómez Beltrán, Pascual Tomás, Manuel Muiño, José Caules, Miguel Calzada, Salvador Martínez Dasi, Trifón Gómez, vocales.

Toulouse, 15 de agosto de 1955.